

## Anexo 5

MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR GASTO CORRIENTE EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO MINISTERIO DEL INTERIOR ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO N° 431-2020-EF Y MODIFICATORIAS  
(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DISTINTAS DE RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

SECTOR / PLIEGO	MONTO LÍMITE
<b>07. INTERIOR</b>	
007. MINISTERIO DEL INTERIOR	60,813,828